

## Temozolamida solución oral

28 de enero de 2014

Adjunto envío información sobre la administración de temozolamida para pacientes con dificultades en la deglución.

## Respuesta

1. En un ensayo clínico administración de fármacos en terapia metronómica en pacientes pediátricos, recomiendan en el caso de no poder tragar las cápsulas de temozolamida, abrir las cápsulas y disolverlas en zumo de manzana o mezclar con compota de manzana.

*Choi et al. Feasibility of metronomic maintenance chemotherapy following high dose chemotherapy for malignant central nervous system tumors. Pediatric Blood Cancer 2008;50:970-975.*

2. Para evitar la manipulación por parte del personal de enfermería o los cuidadores, existe la posibilidad de formularlo en suspensión oral a 10 mg/ml a partir del contenido de las cápsulas en Oraplus/Orasweet o Oraplus/Orasweet SF adicionando ácido cítrico anhidro para control de ph y povidona K30 para aumentar la estabilidad de la suspensión. El periodo de validez es de 60 días cuando se almacena en nevera protegido de la luz.

*Trissel LA, Zhang Y, Koontz SE. Temozolomide Stability in Extemporaneously Compounded Oral Suspensions Int J Pharm Compound 2006;10,5:396-399.*

También se puede consultar en [www.stabilis.org](http://www.stabilis.org)

3. Otra formulación como suspensión oral a 10 mg/ml partiendo de cápsulas está publicada en el libro Atienza M, Martínez J, Álvarez del Vayo C. Formulación en Farmacia Pediátrica, IV Edición, 2011. La única diferencia es que parte en lugar de ácido cítrico anhidro de una solución de ácido cítrico 25% para ajustar el  $\text{ph} < 5$  y como vehículos carboximetilcelulosa 1%/jarabe simple 1:1. El periodo de estabilidad es de 56 días, nevera, protegido de la luz.

En caso de elaboración de cualquiera de las suspensiones orales, no se deben realizar en la misma cabina de flujo laminar vertical donde se elaboren los citotóxicos intravenosos para evitar el riesgo de contaminación con partículas sólidas. Utilizar para los elaboradores medidas de protección individual (guantes, mascarilla, bata...) y el material para su elaboración que sea desechable o esterilizable.

Respuesta enviada por Grupo de Trabajo Farmacotecnia SEFH